



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	2251	No de Expediente:	DDU 18-037
Fecha de Autorización:	09	03	2018
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA				
PISCINA				
P.BAJA	149.76	48.97	1 LOCAL COMERCIAL CON BAÑO, LOCAL MENOR CON CUBO DE ESCALERA INT. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIG. ESPACIOS; COCINA, COMEDOR, UN CUARTO CON BAÑO. 2 BODEGAS. CUBO DE ESCALERA.	
1.NIVEL	50.87			1 ESTUDIO CON LOS SIG. ESPACIOS; COCINA, CUARTO.
2.NIVEL				
AZOTEA				
SUP. TOTAL (M ²)	249.60		U. AUTORIZADA MIXTO	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 270.00 M2

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, 06-2006, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 01 DE ABRIL DEL 2008.			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	300.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.20	ALTURA	3.00
DENSIDAD		METROS:	12.00

	COSTO DE LICENCIA	003
		[REDACTED]
		[REDACTED]
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO		

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

16 MAR 2018			
PROPIETARIO	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO PRO-TU-IN-06	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 1201